

Director y Redactor

Ricardo Cornejo

Quito 1910. Teléfono 1.112

EL ECUATORIANO

Administrador

Julio Roberto Cornejo

Calle de Correo No. 18

Diario Político y de Intereses generales

Epoca III Año VI.

Guayaquil, Martes 16 de Febrero de 1909.

Núm. 1.101

EL ECUATORIANO

El Tratado de Ancón

Con motivo del incidente de la corona llegaron las relaciones de Chile y del Perú a un punto delicadísimo, y ya se presentaban en ambos países síntomas alarmantes de un próximo rompimiento que por fortuna parece ya conjurado.

Ahora bien, ¿cómo se dieron las causas de la sangrienta guerra de 1879, que tuvo por epílogo el Tratado de Ancón?

Alcanzada la independencia, a costa de cruentos y dolorosos sacrificios, las nuevas repúblicas adoptaron como límites de sus respectivos territorios los mismos que España les había señalado durante su dominación. Esto es lo que se conoce con el nombre de *uti possidetis* de 1810, como principio de derecho público americano en lo referente a fronteras.

A poco principiaron las colisiones entre Chile y la Argentina, entre Bolivia y Chile, entre el Perú y el Ecuador, entre Colombia y el Brasil, entre el Perú y Bolivia, entre el Brasil y el Perú. No hay estado en la América del Sur que no haya tropezado en esta cuestión de límites, y que no haya sufrido una amenaza constante contra la paz del Continente.

Ya en el año de 1829 se teñían de sangre americana los campos de Tarqui, porque el Perú no quiso devolver a Colombia las provincias de Mainas y Jaén; y a pesar de que la victoria coronó los esfuerzos de los libertadores del Perú, éste no dio fiel cumplimiento a los tratados de Guayaquil de 1829, que fijaron los límites de ambas repúblicas; y ya estaba en este litigio secular que principia en la ratificación de los XIII, rey de España, arribó *juris* nombrado por las altas partes contratantes.

«Desgracia grande ha sido para España, repetiremos con el Marqués de Olivari, por la responsabilidad, y los efectos, para América, en forma de un siglo, que se cristalizó los Estados de aquel continente. Muy grande es la culpa de nuestros gobernantes, que habiendo tenido cerca de un siglo para meditar las inevitables fatales consecuencias de los elementos que ellos habían ellos contribuido, no procedieron a una emancipación espontánea, cariñosa y tranquila, dotando España territorialmente a cada uno de sus hijos, según sus capacidades y méritos. Prefirieron una resistencia que fue inútil, porque iba contra las leyes ineludibles del progreso y vida de las sociedades humanas, y a pesar de una epopeya de glorias casi seculares, que principia en Morillo, y acaba en Vares del Rey, los hijos mayores, cuando ya de edad, salieron en tropel y en desorden del hogar, fiándose a ellos mismos la distribución de la hacienda paterna que consiguieron llevar. Fíjose aquí decir, traidor a la reconstrucción por el tiempo, ó resolver de una vez y en un solo Congreso, por la madre común presidiendo, una repartición justa y definitiva, y tampoco se ha logrado esta fortuna. El deslinde se ha resuelto ó intentado resolver, por la guerra unas veces, por el arbitraje las más, pero siempre por un modo casuístico y circunstancial. España, que pudo evitarlo por la autoridad y por el debido respeto que le profesaron todos, ha tenido que intervenir en varias de estas demarcaciones, en el nombre, como juez, por la realidad, como calificado testigo, y en este concepto ha tenido que exhibir y ser exhibido el desbarato, la arbitrariedad y la incoherencia de su organización colonial.»

Chile y Bolivia sostienen acalorada discusión sobre arreglo de fronteras. Chile pedía hasta el grado 23; Bolivia, hasta el 27, mas el tratado de 1874 determinó el grado 24. Bolivia se comprometió a no imponer nuevas contribuciones sobre las personas y capitales chilenos existentes en su territorio.

El Congreso de Bolivia en 1878 aprobó una ley que imponía al salitre exportado por Antofagasta un derecho de diez centavos por quintal.

El Encargado de Negocios de Chile en la Paz protestó contra esta ley, por ser violatoria del tratado de 1874. El Gobierno de Bolivia suspendió sus efectos; mas a fines del mismo año lo puso en ejecución, sin hacer caso de los reclamos de Chile, entendiéndose, a la vez, como una declaración de guerra. Chile se sometió a la decisión de un árbitro. Decretó en seguida la expropiación de las salitreras chilenas de Antofagasta.

En consecuencia, Chile ocupó militarmente el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24. Chile exigió al Perú que definiera su actitud. En contestación el Gabinete de Lima envió a Santiago al ministro Lavalle para ofrecer su mediación amistosa y evitar la guerra. Mientras tanto, agitaba sus puertos y costas bélicas, artillos, cañones, limpiaba los fondos de sus buques y enviaba acaloradamente tropas a la frontera. Estos aprestos bélicos no se conformaban con la misión de paz interpuesta.

Semejante conducta alarmó al patricio chileno, y haciéndose un descuberto que existía un tratado secreto entre el Perú y Bolivia, por el que se pactaba una alianza ofensiva y defensiva, el ministro chileno en Lima exigió del Gobierno del Perú la inmediata declaración de neutralidad, y le pidió que, como estado ligado al de Bolivia por un tratado secreto de alianza, no podía decidir este punto sin consultar previamente al Congreso; que para el efecto debía reunirse el 24 de Abril. El ministro Lavalle hizo saber al Gabinete de Lima que, como condición previa de todo arreglo con Bolivia, era necesaria la desocupación de Antofagasta por las tropas chilenas.

No podía ser más manifiesta la actitud hostil del Perú, y Chile se vio obligado a declarar la guerra. Tanto en agua como en tierra sus ejércitos se cubrieron de gloria, principiando con la captura del monitor Huáscar, el *Levintán del Pacífico*, y terminando con la ocupación de Lima, después de ruidosas victorias.

El epílogo de esta sangrienta guerra fue el *Tratado de Ancón*, suscrito en 20 de Octubre de 1883. Por este tratado el Perú cedió a Chile, perpetua e incondicionalmente, el rico y extenso territorio de provincia litoral de Tarapacá. Por el artículo III dejó el territorio de Tacna y Arica bajo la posesión de Chile y dispuso que después de cumplidos diez años desde la ratificación del mismo, se haría un plebiscito, que determinaría la soberanía del suelo. El país que tuviera la mayoría de votos pagaría al otro diez millones de soles de plata. Dispuso, además, que Chile y el Perú fijaran por medio de un protocolo, la manera de realizar el plebiscito, y que ese protocolo se consideraría parte integrante del Tratado. Este fue ratificado en 28 de Marzo de 1884.

Desde esa fecha hasta hoy ha habido muchas discusiones, diplomáticas sobre la interpretación de este Tratado respecto de la manera y forma de efectuar el plebiscito, y nada se ha acordado hasta hoy. En 1898 se arribó a un convenio, que no fue aprobado por la Cámara de representantes de Chile, el cual contenía en resumen: 1º La intervención extranjera en la dirección del plebiscito. 2º El arbitraje para resolver si debían votar los chilenos. 3º El abandono de la prenda por la desocupación del territorio antes de pagarse la indemnización. 4º El rescate se pagaría con fronteras de la Aduana de Arica. 5º La opinión pública de Chile está por la anexión definitiva de Tacna y Arica al territorio patrio. Así lo ha expresado categóricamente la prensa de esa nación. Reivindicarlas por medio de las armas, sería una aventura muy comprometida para el Perú.

Chile es una de las potencias militares en Sud-América, es el más ventajosamente preparado para cualquier emergencia. El patriotismo es una religión y un culto en el corazón de los chilenos, quienes van al sacrificio y a la gloria, entonando el himno de la patria; por su parte el Perú ha reaccionado inmensamente en el sentido práctico y patriótico y está unido y fuerte.

Ojalá se cierren para siempre las puertas del templo de Jano en el mundo de Colón, y no se dé el escándalo de una nueva guerra entre dos pueblos hermanos que nacieron juntos a los vientos independientes, y que deben centuplicar sus energías en el seno de la paz, para su seguridad y bienestar común.

Por nuestra parte, sean cuales fueren las conexiones que nos ligan con aquellos pueblos o las diferencias que nos separen de ellos, creemos que debemos mantener la neutralidad más absoluta, sin alarhacas que nos costarían caras; pues en el mejor de los casos se determinaría la ruina de la Nación durante muchos años; una plaga más añadida a los males independientes.

Hoy se impone más que nunca el deber de cordura al Gobierno ecuatoriano. Ya veremos lo que hace nuestro inimitable Presidente. Pero ponernos en el disparadero a cuenta del *Tratado de Ancón* sería un entrometimiento inexplicable y peligroso.

De todo

Reconocimiento

Gracias muy expresivas tributamos a «Fray Gerardo», colega independiente que solopreparó y publicó en Quito, por las épocas siguientes, un número de sus páginas el retrato de nuestro Director, acompañándolo de conceptos que la modestia no permite aceptar, la cultura del corazón se apresura a agradecer.

Combatiendo se segunda día, como de grado le conociese Director de *EL ECUATORIANO*, se conforma con el honor de figurar, aunque sea en humilde puesto, entre los nombres honrados que sirven a la verdadera causa de las libertades públicas, acudamos con entusiasmo sincero.

Otra vez agradece por el acto de inmerecida benevolencia que debemos al estimable colega de Quito y que motiva este agradecimiento.

Exposición de Milán

El señor Comandante don Daniel del Hierro, Administrador de la hacienda «La Victoria», productora de cacao, de propiedad del señor Miguel Antonio Seminario, situada en orillas del río Salamepe en la provincia de Los Ríos, ha obtenido una medalla de oro con su correspondiente diploma en la Exposición de Milán, por la excelencia del producto, que fue calificado como cacao de primera clase. Igual premio ha obtenido por el cacao de «El Recreo» y «Florida», haciendas de propiedad de don Enrique José Seminario, cuya administración corre a cargo del mismo señor.

Aves canoras

La palabra *pollino*, con que se denomina al jumento, parece ser derivado de la palabra *pollo*, aplicada a los hijos del gallo y a la gallina; lo cual es probable, que un jumento, por llamarse pollino debe estar clasificado entre las aves.

Un poeta decadente, pondera de los encantos de su novia, nos saca de dudas, cuando nos dice:

Es tu voz de filomena con acentos de pollino, la armonía dulce y suave del canario y del jumento.

Son tus cantos melódicos los cantares del cochino que revuelve las basuras impelidas por el viento.

Indudablemente este poeta, consideró tanto al burro como al chanco en el número de las aves canoras, y él mismo se ha de contar entre los pollinos que rebuznan en decadente verso, causando la hilaridad de los seres racionales y de las divinas musas.

La prensa de Iquique

Los diarios «El Tarapacá» y «La Patria» atacan al Perú con vehemencia y con furor. «El Nacional» se muestra muy moderado sobre el particular y es muy apalancado por todas las colonias.

todas las catástrofes de ese género que han enturbiado el mundo.

He aquí un apunte: que un colaborador nos remite sobre tales fenómenos en el mundo:

Los más desastrosos terremotos de mundo han sido los siguientes: El del Callao, el 28 de Octubre de 1746; el de Lisboa, el 19 de Noviembre de 1755; el de Calabria, en 1783; el del valle del Mississippi, en 1811 y 12; el de Caracas, en 1812; Alepo en 1822; de Concepción de Chile, en 1730, 1751 y 20 de Febrero de 1855; el de monte Ararat, en 1840; el de Brusa (Asia menor) en 1855; el de Nápoles en 1857; el de Quito en 1859; el de Mendoza en 1860; los de Manila en 1863; el de Arica en 13 de Agosto de 1968; los de Iquique en 1876 y 1877; el de Chacar en Indostán el 10 de Enero; Agrán (Hungria) en 1880; los de Valparaiso en 1880 el 16 de Agosto de 1906; el de Iokohama [Japón] en Febrero de 1880; el de Escocia en 1883; el de Colchester [Inglaterra] en 1884 y 1885; el de Charleston en 31 de Agosto de 1886; el de Japón el 26 de Octubre de 1891; el de Chilpan (México) en 1892; el de San Francisco de California el 18 de Abril de 1906; y el de Kingston (Jamaica) el 14 de Enero de 1907.

«El Telégrafo»

Este prestigioso órgano de la prensa nacional festeja hoy sus bodas de plata.

Veinticinco años de ruda labor, venciendo dificultades de todo género, en un ambiente saturado de pasiones políticas, de odios lugareños, de envidias mal encubiertas, de persecuciones injustas y de censuras innobles, le dan derecho preferente para llamarse, a pulmón lleno, órgano de la opinión pública y expresión genuina del sentimiento nacional.

Durante este lapso de tiempo ha librado muchas batallas y obtenido muchos triunfos. Se ha conquistado el aprecio público, y hoy es un diario que refleja la conciencia nacional, y su voto y opinión son acatados y respetados.

Sus hábiles redactores y cronistas están imbuidos de una alta idea en lo concerniente al magisterio de la prensa. Saben que su misión es ilustrar la opinión pública y trabajar por los bien entendidos intereses del pueblo, y la cumplen dignamente.

Debido a su importante cooperación en las labores generales de la prensa independiente, se han evitado muchos escándalos y salvado al país de ruinosos contratos, como el de Charnacé y la cesión de las aguas de Ambato a Harman para tracción eléctrica.

Así debía ser porque no se concibe gobierno democrático sin prensa de oposición. Ella es el faro que ilumina a la nave del Estado en medio de los escollos y arrecifes del turbulento mar de la política.

«El Telégrafo», en los veinticinco años transcurridos, ha cumplido con el deber impuesto por la ardua tarea que acometió, y es digno de una cordial felicitación en sus bodas de plata.

Recibala el apreciable compañero, y continúe por el difícil pero glorioso sendero que se ha trazado, y acepte nuestros votos porque las vicisitudes y perances anexos al oficio, no vuelvan a embarazar su camino y pueda cumplir con brillo sus bodas de oro, sirviendo a la patria que debe ser el objeto constante de nuestros desvelos, afanes y sacrificios.

La Gran Fiesta de Loja

Para el día 20 de Mayo próximo se ha señalado la inauguración, en la plaza de la Independencia de la ciudad de Loja, de la estatua consagrada por la gratitud de los habitantes de esa urbe al filántropo doctor don Bernardo Valdivieso.

PARAGUAS

A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Suces cada uno.

Vende-Joaquín Insua Nemeña

Nuevo de Octubre Num. 120 y 122

Durán & Cia.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de ferreteria y abarrotes

Propietarios del renobrado cognac

EL GALLITO

Conac Robilot

HIVA DE ITALIA A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLACK & WHITE

OPORTOS, rojos y blancos «SANDMAN»

LICORES FINOS KOLA GINGER-ALÉ Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE

Vende a precios módicos

ERNESTO STAGG.

Con motivo del terremoto de Sicilia, se ha puesto en boca recordará

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN CONAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: *Lorenzo Tous-A. Carrera. C^o Arabacó C^o Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.*

En Manta.—Francisco J. Cantos

En Babahoyo.—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

La antigua Botica y Droguería

—ROCAFUERTE—

(PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Proprietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.

Sucesores de Manrique y Chiriboga

Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TÉLEFONO NACIONAL No. 351.

Guayaquil, Enero 1^o de 1909.

La Cinta Mata-moscas

Puede Ud. colocarla con la mayor facilidad en aquellos sitios en que sea de mayor utilidad, esto es, en el centro de la sala, debajo de la araña, adonde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: C. E. Hoheb Cía.

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTEL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLIAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STIAGG.

UNICO AGENTE.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional No. 652.—Teléfono Inglés No. 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE "AGUIRRE", PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional No. 651.—Teléfono Inglés No. 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la

Si QUIEREN VOS FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VOS NERVITA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Agentes Generales: BÉLICA BOWENSTE GUAYAQUIL

SIEMPRE DE ALPARRA

El burgomaestre Kischmer solicitó del emperador permiso para darles a cinco nuevas calles del barrio occidental del norte, los nombres de Londres, Edimburgo, Dublín, Liverpool y Glasgow, respectivamente.

GRAN BRETAÑA

Un cuadro del Ticiano.

Londres.—Un peluquero del barrio de Soto comió, por unos pocos chelines, un cuadro que se cree ahora ser una verdadera producción del Ticiano.

El cuadro representa a Júpiter transformado en Saturno y sorprendido a Antiope. La ejecución es atrevida y magistral.

La firma de Ticiano va en la esquina izquierda de abajo.

El ex-secretario de la galería del Louvre de París, dice que el cuadro es auténtico de Ticiano, y otras autoridades convienen con ese dictamen.

ESPAÑA

Estadística de discursos

Madrid.—La ley relativa al gobierno local fue aprobada por las Cortes.

La discusión comenzó en octubre de 1907 y originó 417 discursos, pronunciando Maura por su parte 165.

Lombardero fue presidente de la comisión.

En total: los opositacionistas pronunciaron 3.935 discursos.

REPUBLICA ARGENTINA

Construcción de obras públicas.

Buenos Aires.—Górcore firmas de las compañías, han solicitado hasta ahora, del ministro de obras públicas, las condiciones que se requieren para la construcción y ensanche del puerto y del canal a Paraná de Las Palmas.

Las licitaciones serán recibidas hasta el 1^o de setiembre.

BRASIL

Compra de una empresa

Río Janeiro.—Un sindicato inglés compró la empresa de tranvías de Porto Alegre, pagando arriba de dos millones de dólares.

URUGUAY

Adquisición de armamento.

Montevideo.—La comisión militar en Europa compró cinco mil musers, sistema moderno, con almacén de cinco tiros, que pueden ser disparados sin necesidad de volver a cargar.

Aumento del ejército.

Los oficiales del ejército han sido aumentados y existe el proyecto del gobierno de contratar instructores extranjeros.

TURQUIA

Excusas del canceller.

Constantinopla.—Kiamil Pachá se negó ayer a comparecer ante el Parlamento.

Dirigió una carta a Ahmed Riza Pachá, presidente de la asamblea, a quien le manifestaba que el microcosmos daría las explicaciones que se le pedían, y agregó que el retiro del ministro de la guerra se efectuó por razones de estado.

Actitud de la asamblea.

El Parlamento resolvió anoche quedar en sesión permanente, hasta la llegada de Kiamil Pachá, a quien se envió una notificación para que se presentara ante la cámara.

Protesta contra el canceller.

Los oficiales de la armada firmaron una protesta contra el nombramiento del nuevo ministro de marina, se declararon partidarios del parlamento y en contra de Kiamil Pachá.

La situación de Kiamil Pachá.

En el transcurso del receso, firmaron 130 diputados una moción, por la cual solicitaban el retiro del gran vizir, quien está sólo apoyado por árabes, griegos, albaneses y armenios, todos los cuales son contrarios los turcos.

Kiamil Pachá contestó la carta que le dirigió el Parlamento y rehusó concurrir.

La sesión borrascosa fue reanudada, y la mayoría de los diputados declaró que el acto cometido por Kiamil de despedir a los ministros es inconstitucional.

La situación en que se encuentra Kiamil se considera perdida, desde que los ministros de lo interior, hacienda y justicia han renunciado, dando por motivo las arbitrariedades de Kiamil.

Aun los amigos de éste censuraron su falta de discrepancia. Dicese que sus actos inconscultos se deben a la malfélica influencia del hijo.

De Venezuela

UN PARTIDARIO DE CASTRO EN ARMAS

Luciano Mendibál, cambiando sus títulos de Presidente Constitucional del Guárico, por el de Jefe de una revuelta criminal, se declaró revolucionario ante de anochecer en Calabozo; proclamó a Rolando como Jefe de la revolución, y después de asesinar villanamente al General Briceño, Comandante de Armas y algunos de sus compañeros, se apoderó del parque que existía en aquella plaza. Sin opinión, sin dotes de militar, comprendió luego que sólo en la fuga podía encontrar su salvación; por lo cual tomó la vía de San Fernando llevándose el parque y alrededor de 160 hombres que fue cuanto pudo reunir.

Perseguido de cerca por fuerzas leales, espero que pronto se verá de la revolución, en mala fe criminal conducta, tanto más extraña cuanto que el General Rolando llegará en breve a ésta, ya entendido con el Gobierno.

Se ha encargado de la Presidencia del Guárico el primer Vice-Presidente General Manuel Sarmiento.

Dios y Federación.

J. V. Gómez.

Ejército y guardia nacionales que custodian el Guárico para que se preparen a defenderlo con bizarría y a dejar bien puesto en alto el honor nacional.

—En «The Port Spain of Gazette» encontramos las noticias siguientes:

«Caracas.—El Gobierno del Presidente Gómez ha resuelto pedir la extradición de Castro, acusado de tentativa de asesinato en la persona del mismo General Gómez. Sabido es que en cablegrama en clave recomendaba Castro atormentar a Caracas.»

El General Celestino Castro, hermano del ex-Presidente, ha aceptado un empleo militar al General Gómez. Esto se considera como definitivo en los asuntos internos de Venezuela.

La vida del General Joaquín Crespo reclama el valor de dos años de alquiler del bellissimo palacio de Miraflores que de Castro vivió sin pagar.

—Las reclamaciones de venezolanos contra Castro ascienden a 6 millones de pesos oro, que Castro tiene en propiedades en Venezuela y los que servirán para pagar a los reclamantes.

CERVEZA

Pschorr CHIVO

BRÄUEREI PSCHORR MÜNCHEN

«En una deliciosa algaraba de draua y de novata, en cuanto que principia, placidamente para terminar con sus protagonistas, de un modo tradiccionamente ligübre.»

La salubra muerte de Tallifer origina el concurso final, hito de la opinión y comienzo que materia de moral social, conceden los individuos, según el autor lo cayo través, miran los problemas de la vida práctica.

Se rebautizan así novedades falas, la gracia del estilo, interesa hasta obligar al lector a concluir su lectura; es elegantemente sencilla, si se nos permite la expresión.

Y al captarla en su forma, es el fondo la narración encierra tantas enseñanzas como penetraciones. El autor, apóstol de la Amistad, hace descender el desahogo del alma en sus diversas manifestaciones de este lazo de unión entre los hombres y presenta, con mano maestra, dos tipos de hombres que no son sino el mismo hombre que constituyó el nudo del drama.

El Pschorr Chivo es el tipo falso y traicionero que manchó con la sangre de su víctima, a su amigo Prospero Magan quien, a falta del verdugo criminal, halla de ser asesinado y condenado a muerte. El otro, el verdugo atroz, el narrador de la historia, es el modelo de la amabilidad respecto los positivos que el sentimiento y empujó su última ligübre.»

Después, el factor entra en consideración bien humana, lo hay de todas las ciencias, morales y hasta de ciencias ocultas, y en especial, la relativa a la exacta aplicación de la ciencia humana, lo hay de todas las ciencias, que a veces se presenta en esta misma vida, a la cual se ha dado hoy en llamar «Cultura» y es entendida y se desea que sea un positivo fin moral que enseñe a un mismo tiempo que deciden.

Tal es la ley que altamente publicada por el distinguido académico y literato ecuatoriano, señor don Roberto Espinosa, que dejamos ligeramente anotada y la cual ha venido a concluir un delicadísimo ensamble en la corona de la literatura nacional.

Basta solo el nombre del autor para que se aprecie debidamente el mérito de esta producción literaria, y en la cual, descubrirá plenas autorizadas todas las bellezas y virtudes que contiene.

didio indios yumbos al Perú, cuyo número no podemos precisar, pero nos acordamos de los yumbos Casimiro Páca, natural de Iqueto, vendido a la señora Arayú y Rodríguez peruanas; del indio Diego Orta, vecino del pueblo de la Concepción, vendido a Dn. Blas Andrade, naturalizado en el Perú, y de una chola vendida a Dn. Dolores Quiñero de Iqueto; según el recuento del señor Páca y Rodríguez, Río Napo, Diciembre 8 de 1908. (1) Alejandro Torres.—(2) Enrique Torres.—(3) José Rodríguez.

Núm. 5^o
Certifico que mi hermano Dn. Nicolás Torres, rescató a una india yumbá, Virginia Cochinche, natural de la Concepción y vendida por Dn. Alonzo a una lanchara peruana y de poder de un comandante de Iqueto, por el valor de 200 soles más 6 monedas. Esta yumbá Virginia vive todavía en la hacienda «Armenia» del Río Napo, Diciembre 8 de 1908.—(4) Alejandro Torres.

Núm. 9^o
El infrascripto tiene conocimiento de la venta de los indios yumbos Casimiro Páca, Diego Orta, los vecinos del Perú, y de una india vendida a la señora Dolores Quiñeros, peruana, y de otros como es público y notorio, efectuados por Jaime D. Mejía O., colombiano, y de maltrato laborarum al indio yumbá y rescatado de las manos de Dn. Nicolás Torres, Julio Sarmiento y Nicolás Torres y otros, etc. Río Napo, Diciembre 9 de 1905.—(5) Segundo A. Flores.

Núm. 10^o
De una correspondencia al Grito del Pueblo, del Napo, con fecha 27 de Abril de 1908, tomamos lo siguiente: «En el periódico presidente del señor General Páca, se protestaron los vecinos de la boca y del Río Napo, de las extensiones y venta de los indios yumbos», «zaparo» e indios que hacían a Iquitos y a otros lugares peruanos un tal Mejía.»

(Continuará.)

Bibliografía

Roberto Espinosa.—LA FOSADA ROJA.—Leyenda Histórica.—Quito, Imp. de «El Comercio» 1908.—Un folleto de 48 páginas. La hermosa leyenda con que este repatriado escritor ha enriquecido el libro nacional, en un género tan ensayístico y elevado en su género, es un libro que no solo es instructivo, que le presta un esplendor tan interesante a la memoria el recuerdo de ciertos sucesos dramáticos que nos son favoritos y familiares.

En la feliz composición de esta obra se encuentra la narración clásica de Enriquez, Duque, la acción completa del desastre de Nive, sin digresiones, cortos ni desequilibrios que imprimen la frase el aspecto de un estante que agudo por el viento del drama, una manifestación en primer grado del decandemismo que se infiltra hoy en las producciones literarias.

«En una deliciosa algaraba de draua y de novata, en cuanto que principia, placidamente para terminar con sus protagonistas, de un modo tradiccionamente ligübre.»

La salubra muerte de Tallifer origina el concurso final, hito de la opinión y comienzo que materia de moral social, conceden los individuos, según el autor lo cayo través, miran los problemas de la vida práctica.

Se rebautizan así novedades falas, la gracia del estilo, interesa hasta obligar al lector a concluir su lectura; es elegantemente sencilla, si se nos permite la expresión.

Y al captarla en su forma, es el fondo la narración encierra tantas enseñanzas como penetraciones. El autor, apóstol de la Amistad, hace descender el desahogo del alma en sus diversas manifestaciones de este lazo de unión entre los hombres y presenta, con mano maestra, dos tipos de hombres que no son sino el mismo hombre que constituyó el nudo del drama.

El Pschorr Chivo es el tipo falso y traicionero que manchó con la sangre de su víctima, a su amigo Prospero Magan quien, a falta del verdugo criminal, halla de ser asesinado y condenado a muerte. El otro, el verdugo atroz, el narrador de la historia, es el modelo de la amabilidad respecto los positivos que el sentimiento y empujó su última ligübre.»

Documentos

DE LA VENTA DE LOS YUMBOS AL PERÚ, BRASIL Y A COLOMBIA

Núm. 6^o

HABLA EL SR. A. PINZÓN

10. Que Jaime Mejía ha vendido indios y umbos al Perú, por algunas veces, y es público y notorio en el Río Napo;

20. Que trata mal a los yumbos, los tiene casi desnudos y hambrientos y de esto se quejan todos;

30. Espera al indio que no respeta a las autoridades y ampara a los criminales, como se ve en el sumario del finado Guerrero, página 12;

40. Que da muy mal ejemplo al indio con su conducta, como es el caso del pueblo.

(F) A. Pinzón.

Río Napo, 24 de Noviembre de 1908.

Núm. 7^o

Los infrascritos nos certificamos en debida forma, que es público y notorio, en las fibras del Río Napo y la banda Oriental, que el ecuatoriano José M. Mejía O. ha ven-

Botica Rocafuerte

En Hacienda de Cacao

Solicita empleo una persona joven, práctica en todo lo concerniente a este ramo de la agricultura y entendido en el trabajo de escritorio, asegurando muy especialmente su honorabilidad y buena conducta. Razón en esta imprenta.

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

Almacén de Muebles y Bazar

LAS NOVEDADES.

Calle Aguirre Núm. 207, casa de los herederos del Sr. Francisco J. Coronel

MUEBLES DE VIENA. ESPEJOS Y CUADROS para salón CATRES de metal y de fierro. LAMPARAS y ARAÑAS de cristal Esquimeras, Sombrereras, Mesitas de fantasía Molduras, LUNAS para MUEBLES, Vidrios.
Hule para piso, *Papel tapiz surtido* selecto, objetos para regalos—Losa porcelana, cristalería *Máquinas de coser* Fin de siglo buena y barata.
Se hace toda clase de Muebles. Importación directa precios sin competencia.

Importante prevención

—DE LA—
ACORDADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo el recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRESO"

Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadra, Núm. 215 y 210

Librería:—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho—Mediografía—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficinas—Industrias—Novelas Selectas y los Libros ilustrados "Chile—Ecuador", y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.
Papelaria:—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para pianos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar:—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Flores—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Palilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta:—Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en carters, Cola para Rodillos etc., etc.,

«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$1.50
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, a \$ 3, 2, 1, 50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZZATEGUI Y CIA.

¡NUEVO ARTICULO!

La perfumería «La Parisiense» del Sr. J. Palacios Torres, ha llegado de la casa de Colonia de la «Vierge Noire» destilada con esencia de plantas y flores naturales y exclusión completa de materias de otra índole, que en Suiza elaboran los padres benedictinos y que ha alcanzado gran consumo, así por sus condiciones higiénicas, como por el perfume que la caracteriza.

PAPEL VELOX
SIEMPRE FRESCO
TENEMOS
EN VENTA
Janer é Hijo.

E. PALACIOS ANDRADE
—ABOGADO—
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Rohde.

ALEJANDRO PONCELIZALZA
—ABOGADO—
Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco
Teléfono Nacional, N.º
Casilla del Correo, N.º 221.

CARLOS M. de MURRIETA
PROCURADOR JUDICIAL
Cumplimenta exhortos y cobra créditos en inmejorables condiciones.
Oficina: Calle de «Pichincha» N.º 110.
Domicilio Calle «Morro» Número 508.
Telefono de la Compañía Nacional Número 452
Guayaquil, Enero 12 del 909

FOLLETIN NUM. = 5 =

Opúsculo de Actualidad

máximas cristianas a los pobres é ignorantes, si antes habéis pagado vuestra contribución al diario malvado que se encarga de robar cada día la fe y las creencias cristianas á centenares y miles de almas?

¿Qué me importa que vayáis á vuestra hora de vela ante el Santísimo, ni que costéis los cultos de la novena tal ó cual, ni que paséis largas horas rezando ó meditando sobre vuestro blando reclinatorio, si en esa misma hora, y precisamente costado por nuestro dinero, por esa perra chica q' diariamente dejáis caer en el buzón del rotativo, está el escritor impío escribiendo el artículo herético que luego saldrá por esas calles escandalizando á los creyentes, ó la burlona diatriba contra el culto católico, ó la puzante gacetiella que ridiculiza el dogma ó á la Autoridad eclesiástica? Porque, seguramente, si antes de soltar vuestra moneda (la que disteis al maldito diario) le hubierais preguntado:

¿A DÓNDE VAS?

ella, no lo dudéis, os hubiera dado la siguiente respuesta: «Voy al bolsillo de Manuel Bueno», y aquel día, Manuel Bueno lanzó á las columnas del *Horado* su malvado artículo abogando por la venida del Protestantismo á España; «voy al bolsillo de Mariano de Cavia», y aquel día salió Mariano de Cavia en *El Imparcial* con un chiste picaresco y lascivos ó con una sátira mordaz contra una manifestación católica; «voy al bolsillo de tal Montero ó de un tal Blasco», y aquel día el tal Montero y el tal Blasco enviaban de Roma y París á *La Correspondencia* un infundio grotesco desprestigiando á determinados personajes de la Jerarquía Católica, ó una información de carácter íntimo ó de dramas impúdicos, capaz de sonrojar de vergüenza á un guardacantón: «voy al bolsillo de un tal Franco», y al día siguiente publicaba el *Diario Universal* el artículo de ese Franco repleto de blasfemias heréticas contra la Sagrada Eucaristía, condenado poco después con apostólica indignación por el señor Obispo de Salamanca; «voy al bolsillo de un *Mecachis*», y ese *Mecachis* publicó al día siguiente una caricatura sangrienta contra el Prelado diocesano ó contra una inocente monja. ¿Véis lo

por haber formado escándalo y levantado tanto alboroto, que un garrote en la cabeza.
—En la mañana de hoy fueron juzgados 22 contraventores por diversas faltas.
—Se impusieron multas por valor de 25 reales.
—Se hallan hoy de turno en la Intendencia los ayudantes señores Carlos Falconi y Eloy Sotomayor.

Registro Civil
Nacimientos
Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: Naptali Manuel Contreras, José Celerino Muñoz, Alejandrina Nieves, Roberto Amalio Süniga, Petronila Mesa y Zacarias Marcos Lara.
Defunciones
Se registraron ayer las siguientes partidas de defunción: Matías Luis Peñafiel, 28 años, fiebre; Marcelina Rambar, 45 id, tisis; Nicasio R. Borbor, 15 meses, fiebre; Joaquín Tipanta, 10 id, id; y Rosa Ismaela Cruz, 10 años, pulmonía.

Comunicación telegráfica
La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca; con el Centro, franca hasta Alausi, con el Sur, franca; y con Manabí, interrumpida.

Telegramas rezagados
En la mañana de hoy existían telegramas rezagados en la oficina del ramo para las siguientes personas: Rosalaura Parobó, María Larrea, José A. Marín, Rosa Elton, A. Viteri, Alfonso Muñoz, Ca'ón, Amaya, Manuel Mora F. y Benjamín Salazar.

Servicio de la guarnición
El servicio de Jefe de día de la plaza lo hace hoy el sargento mayor don Jacinto Sangurima.
—La visita á los enfermos del Hospital de la «Cruz Roja» la pasó hoy por la mañana a n el capitán don Tobias Vices.
—Los puestos de plaza los cubren hoy el batallón «Aljajuela» N.º 5 y el «Vencedores» N.º 19 de línea.
—Por haberla solicitado, se ha concedido la baja del batallón «Vencedores» N.º 12, acantonado en la plaza de Babahoyo, al teniente coronel don Juan R. Figueroa.
—Con la renta mensual de 20 sucres divisibles entre las agraciadas, se han concedido letras de montepío militar, en favor de la señora Andrea Robles y escritas Victoria, Hortencia y Rosa Larreta, viuda é hijas, respectivamente del que fué sargento mayor don Juan Pablo Larreta.
—Como grumete se ha destinado de alta en el casa-transportes «El Libertador Bolívar», á Manuel Flores Espinosa.
—En la Capitanía del Puerto se ha destinado de alta al marino de 1.º Ángel Sáiz y, baja en la misma, al marino de 2.º Segundo Bastidas.

Tráfico marítimo
Vapores que salen hoy
La lanchita «Magdalena» para Baba, á las 7 a.m.
Vapores que salen mañana
El «Pampero» para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, á las 12 m.
—El «Ecuador» para Posorja y Puerto del Morro, á las 8 a.m.

ALBERTO M. RODRIGUEZ
—ABOGADO—
Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Ríos» en casa del Sr. Adriano Sánchez.
Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

A los padres de familia
Les comunico que doy, á domicilio, lecciones de instrucción primaria.
Calle Gral. Córdova, N.º 210, intersección con la de Junín.
Carlos Molina Rodríguez
Guayaquil, Enero 23 de 1909

Janer é Hijo
Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

- Por Esos Mundos—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 7.
- AL REDDOR DEL MUNDO—Madrid—Revista semanal de literatura \$ 7.
- LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, «Paris en Sur-América» \$ 24.
- LE CHIC PARISIEN—Paris—Viene—Revista mensual ilustrada \$ 30.
- REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Buenos Aires—Período mensual \$ 6.
- EL MENSAJERO DEL COLEGIO DE JESUS—Revista mensual \$ 4.
- LA HORMIGA DE ORO—Barcelona—Ilustración católica semanal \$ 8.
- RAZON Y FE—Madrid—Revista mensual redactada por los P. V. de la Compañía de Jesús \$ 9.
- HOJAS SELECTAS—Barcelona—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6.

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.
Restaurant Mercantil
—DE—
J. OLIVEROL
UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL
Se admite pensionistas á precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero á toda hora.
Esquina, Luque y Carbo

Compañía Nacional de Seguros
Capital \$ 100,000.00
Por haber perdido el título de la acción marcada con el número 72, de propiedad del Sr. Ricardo Cornejo, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.
EL GERENTE
Juan G. Sánchez
Enero 15 de 1909

DAMAJUANAS!
Los suscritos venden á precios módicos, de 10, 5 y 1 galón, en cantidades no menores de cincuenta, de cualquiera de las tres clases.
E. Rohde & C^e

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».
Teléfono Nacional N.º 127 5.

Medida apropiada
Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que denuncie á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBÓNICA, FIEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirá á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Ilingworth N.º 103, de 6 á m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.
Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.
El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Boloña, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCIÓN DE SANIDAD PÚBLICA
Contra la Peste Bubónica
En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventajosa de economizar el gasto en médico y botica.

Juan V. Berruz
—U—
TALLADOR
Se tornea Salomónico, Bambú y Bufo Protulint en sus compromisos. Local propio, Boyacá y Bolívar N.º 222.

ALERTA PUEBLO
Se acerca el invierno y hay q' proveerse de sus respectivos paquitos, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.
Tengo, además, respuestas de paños, varillas y regates para composuras de los que estén dañados
Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

NON PLUS ULTRA!
Refinado de Danie de la más alta calidad y el más barato.
Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.
Marcha «Gallico» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nadie cuestiona probados para convencerse de la verdad.
DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy, Teléfono Nacional Núm. 821.
Manual Pérez y Hno.

CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.
Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.
En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, á \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

Manuel Pérez y Hno.
CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.
Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.
En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, á \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

Manuel Pérez y Hno.
CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.
Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.
En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, á \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

ciaciones piadosas, Hermandades ó Compañías. Montero Ríos está inscripto en algunas, sin que eso le impida profesar ningún artículo de su abominable credo radical. No basta tener amistad con personas buenas y santas ni llevar sus hijos á Colegios de religiosos; ¿no ha educado el mismo Morayta su hija con las religiosas de Santa Teresa? No basta hacer, con más ó menos fervor místico, los retiros ó ejercicios espirituales; ¿no los hacen, por ventura, políticos de talla, que al día siguiente perorarán en las Cámaras abogando por la libertad del error, y por la impunidad del pensamiento y por el aislamiento entre la Religión y el Derecho? No basta siquiera el comulgar; también comulgó Judas, prototipo vil de almas traidoras, y tantos otros comulgaron tragándose con el Cuerpo de Cristo su propia condenación! No; nada de eso basta para acreditar ante Dios nuestros sentimientos católicos. Es menester estar del lado de Cristo siempre y por todo, y dar serenamente la cara por Él en todas las circunstancias de la vida, aunque sea preciso abnegar nuestros gustos y satisfacciones. Es menester amar lo que Él ama, odiar lo que Él aborrece, abominar lo que Él detesta, tener por enemigos á los que contra Él combaten, y por amigos á cuantos por Él trabaja-